

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02/2023 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 27 de enero de 2023, a las 09:30 horas.
 - **Lugar:** Aula E 0.1, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
-

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. David Rodríguez Aguiar
D. Francisco J. Hernández Rosales
D. Guillermo Martínez García
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo
D. José A. Martín García
D. Gustavo Cedrés Déniz
D. Óscar Fernández Camba
Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias
Dña. Soledad Jiménez Rivero

Justifican su ausencia

D. José Ángel Bueno García
Dña. Olivia Ramírez Ojeda

Se incorporan una vez iniciada la sesión

D. Luis A. Curbelo Arribas

Ausentes

D. José Luis Bordón León

DELEGADOS SINDICALES

D. Rafael Martínez Aguilar (UGT)

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 10:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien por una cuestión de forma comenta que falta un acta que está pendiente de entregar el Subsecretario, al que pide celeridad en la entrega de la misma.

1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

- Acta N° 18 de diciembre de 2022. Se pasa a votación, siendo el resultado:

A Favor: 7
En contra: 0
Abstención: 2

Se incorpora a la sesión D. Luis A. Curbelo Arribas siendo las 10:02

- Acta N° 1 de enero de 2023. Se pasa a votación, siendo el resultado:

A Favor: 7
En contra: 1 (Hace constar en tal sentido D. Luis Curbelo)
Abstención: 2

2.- Lectura de Escritos Recibidos.

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, dando a continuación lectura a los escritos desde el número 74 hasta el 78 correspondientes al año 2022.

- N° 74 de 30/11/2022 escrito del compañero D. Luis A. Curbelo Arribas solicitando se adjunten documentos de salida que se han enviado a la gerencia.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta y hace constar que “Las propuestas y comunicados no solo los recibe el presidente, sino sus dos cargos unipersonales. Además, los escritos de salida recogen única y exclusivamente los acuerdos adoptados durante las sesiones plenarias del Comité de Empresa y reflejados en sus actas correspondientes. Por último, los escritos de entrada y salida del Comité de Empresa están a disposición de todos sus miembros mediante cita previa con el compañero Secretario.”

- N° 75 de 30/11/2022 2022 escrito del compañero D. Luis A. Curbelo Arribas solicitando justificación del incumplimiento del artículo 8 del reglamento del Comité de Empresa.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta y hace constar que: “Los plenos ordinarios de los meses de febrero, abril y noviembre, se celebraron a principios del mes siguiente por motivos de agenda. El de julio no se celebró por haber tenido que suspender dos plenos previos por falta de quórum ese mismo mes y el de agosto por las

vacaciones de la amplia mayoría de los compañeros y por ser un mes prácticamente no lectivo.”

- N° 76 de 30/11/22 escrito del compañero D. Luis A. Curbelo Arribas solicitando según el artículo 45, apartado 3 y 4 del reglamento interno del Comité de Empresa, copia de la correspondiente acta de la asamblea celebrada a todo el PAS.

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta y hace constar que: “A la citada asamblea asistieron 33 de los 432 compañeros del PAS Laboral, lo que representa bastante menos de un 8% del mismo. Por tanto, la asamblea no es vinculante y no se adoptó ningún acuerdo que fuera necesario ser recogido en un acta ni elevado al pleno del Comité de Empresa.”

- N° 77 de 30/11/2022 escrito del Vicegerente de RRHH, sobre la convocatoria de la estabilización del personal y el cierre de las negociaciones.
- N° 78 de 20/12/2022 escrito del gerente, solicitando propuesta de titulares y suplentes para los tribunales calificadoros de la estabilización por concurso.
- N° 01 de 10/01/2023 escrito del Vicegerente de RRHH, solicitando informe a este órgano de representación para conceder al servicio de reprografía de arquitectura, el complemento de JM/T para el puesto de RPT con número 2.14.3.15

Se inicia debate, una vez terminado procedemos a la votación de la realización de dicho informe:

A Favor: 9 (hacen constar en tal sentido D. Francisco Javier Hernández Rosales, D. Guillermo Martínez García y D. José Antonio Martín García)

En contra: 0

Abstención: 1 (hace constar en tal sentido D. Luis A. Curbelo)

3.-Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, quien procede a leer los escritos de salida.

- N° 81 de 05/12/2022 Escrito dirigido a gerencia sobre la petición de un compañero en relación a los indefinidos No fijos Vacantes.
- N° 82 de 05/12/2022 Escrito dirigido a gerencia solicitándoles que modifiquen la forma en las que se está, desarrollando las reuniones entre Gerencia-Comité de Empresa.
- N° 83 de 20/12/2022 Comunicado del Comité de Empresa.

- N° 01 de 03/01/2023 Convocatoria de Pleno Extraordinario.
- N° 02 de 12/01/2023 Escrito dirigido a la gerencia notificándole los representantes a los diferentes tribunales para la estabilización del personal temporal.
- N° 03 de 21/01/2023 Convocatoria de Pleno Ordinario.

Una vez terminada la lectura de los mismos, el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar comenta al plenario que, a fecha de hoy, todavía no ha habido contestación a los escritos presentados pendientes y que ni tan siquiera se ha producido la reunión que periódicamente se estaba haciendo una vez al mes entre los presidentes (PAS Laboral y Funcionario) con el vicergerente de RRHH.

En relación al escrito presentado por un compañero, donde solicitaba una vez más la reclasificación de su plaza cuando se produjera una nueva modificación puntual de la RPT, contando además con el apoyo del departamento al que pertenece, el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, tal y como se acordó en otra sesión plenaria anterior, se reunió con el afectado para informarse mejor e informarle de los posibles cauces de su solicitud, confirmando finalmente su deseo de que siguiéramos adelante con su petición.

Se inicia turno de palabra entre los miembros de este órgano de representación.

Se ausenta D. Oscar Fernández Camba siendo las 10:45

Se reincorpora D. Oscar Fernández Camba siendo las 10:47

Tras su debate, se procede a la votación para realizar el envío a gerencia del escrito de dicha solicitud con el siguiente resultado:

A favor: 9

En Contra: 0

Abstenciones: 1 (Hace constar en tal sentido D. Luis A. Curbelo)

Toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, para intentar aclarar el malentendido en torno a la petición de una compañera, la cual solicitaba que el comienzo de los plenos fuera a partir de las 10:00 horas por problemas de conciliación familiar. En tal sentido se inicia turno de palabra, del que se termina acordando por unanimidad entre los presentes que, a partir de esta fecha y siempre en la medida de lo posible, el inicio del pleno en segunda convocatoria será a las 9:45 horas.

Continúa el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar abordando la cuestión de la modalidad de celebración de los plenos del Comité de Empresa, ya que algunos compañeros han manifestado su intención/solicitud de cambiar la actual, que es de forma presencial, y hacerla online o mixta. El Sr. Presidente comenta que debido a las malas experiencias anteriores, especialmente durante la pandemia, en la que ya quedó demostrado que cuando un miembro solicitó, en todo su derecho, el poder ejercer el derecho al voto secreto, a pesar de los

intentos por llevarlo a cabo, no salió bien, teniendo incluso que suspenderse uno de los plenos por haber sufrido el boicot del mismo al haberse emitido muchos más votos que el número total de vocales con derecho al mismo. En base a ello, indica que no podemos volver a exponer al Comité de Empresa, ni a sus miembros, a que puedan ocurrir nuevamente este tipo de malas praxis como en el pasado, por lo que el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar hace constar que al no haber ninguna aplicación que garantice el buen uso y desarrollo en el caso de utilización al derecho de voto secreto, es por lo que los plenos se hacen presenciales.

Se inicia turno de palabra que culmina sin mayores consecuencias.

Se ausenta Dña. Dunia A. Rodríguez siendo las 11:29

Se reincorpora Dña. Dunia A. Rodríguez siendo las 11:33

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar con la siguiente cuestión pendiente que es la del Reglamento Interno del Comité de Empresa, indicando que ya todos sabemos que el actual está más que obsoleto, que hasta el momento no se ha podido actualizar/modificar, debido a que, a pesar de haberse intentado en varias ocasiones, unas veces por falta de quórum y otras por no haber propuestas sobre el mismo, es por lo que se ha tenido que aplazar y seguir con otros temas igualmente importantes y relevantes. Dicho esto, es por lo que si queremos retomar nuevamente la modificación o inclusión de un nuevo reglamento, se insta a los miembros de los diferentes sindicatos que representan a este órgano el envío de propuestas que puedan ser previamente debatidas y consensuadas, a modo de una comisión de trabajo, y así poder elevarla al Comité de Empresa para su posible aprobación con mayores garantías.

Se inicia turno de palabra que culmina sin mayores consecuencias.

Por último, toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar para trasladarnos su preocupación compartida con otros compañeros y compañeras en torno al envejecimiento cada vez mayor de la plantilla del PAS Laboral, por lo que anima a cada sindicato y a cada miembro del Comité de Empresa, a sensibilizarse y hacer algo más al respecto: más información, trámites, normativa, comunicado, etc.

Se inicia turno de palabra que culmina sin mayores consecuencias.

Se ausenta D. Guillermo Martínez García siendo las 11:32

Se reincorpora D. Guillermo Martínez García siendo las 11:39

4.- Ruegos y Preguntas.

D. Luis A. Arribas Curbelo pregunta ¿Qué se va a hacer con el tema de la modificación de RPT que aprobó la gerencia?

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta que se hará lo que se proponga y se decida en el plenario, cuando lo decida el plenario.

D. Luis A. Arribas Curbelo pregunta ¿Qué se va a hacer en referencia al acuerdo de la ampliación de las listas de sustitución que caducará próximamente?

El Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar contesta que aún estamos en plazo, aunque se le recordará igualmente a gerencia, y a la menor ocasión, el plazo de dicho vencimiento, y que llegado el vencimiento del mismo se romperá automáticamente el resto del acuerdo asociado.

Y siendo las 11:46 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. David Rodríguez Aguiar

D. Francisco J. Hernández Rosales